



COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

25 ABR. 2000

REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2000 24655

Madrid, 24 de abril de 2000

RE: VERIESA, S.A., S.I.M.C.A.V.

Muy señores míos:

Por la presente les comunico como **HECHO RELEVANTE**, y en mi calidad de Asesor Jurídico de la Entidad Gestora de la Sociedad **VERIESA, S.A., S.I.M.C.A.V.** que en la política de inversiones de dicha Entidad está prevista la posibilidad de invertir en I.I.C. extranjeras en los porcentajes señalados por la Ley y permitidos por esa Comisión del Mercado de Valores.

Atentamente,



César Fernández-Urívarri.
Asesor Jurídico